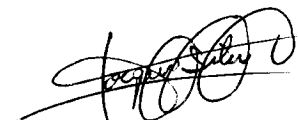
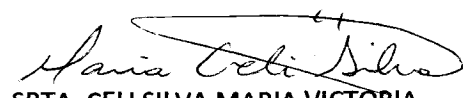


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELENINVEST S.A. CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2.014.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo de 2.014, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía **BELENINVEST S.A.**, ubicado en GUAYAQUIL PARROQUIA SUCRE PEDRO PABLO GOMEZ No.512 INTERSECCION QUITO-MACHALA, se reúnen todos los accionistas de la compañía **BELENINVEST S.A.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día: 1.- El Balance General del Ejercicio Económico del año 2.013; 2.- El Informe de Comisario del ejercicio del año 2.013; 3.- El informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2.013; 4.- Aprobación y destino de Beneficios Sociales o Utilidades de accionistas. Los accionistas presentes son: SILVA VERA JACQUELINE ROSARIO, propietaria de TRECIENTOS VEINTE acciones de un dólar Americanos cada una; CELI VALLE JUAN FREMIOT, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar Americanos cada una; CELI SILVA GABRIELA JACQUELINE, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar Americanos cada una; por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora SILVA VERA JACQUELINE ROSARIO, y, actúa como secretario la Señora CELI SILVA MARIA VICTORIA; el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego el secretario certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañías y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que se procede a aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2.013. Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden del día y se procede a aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio del año 2.013. Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día y se procede a aprobar unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2.013. Seguidamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán retribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.



SILVA VERA JACQUELINE ROSARIO  
PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCIONISTAS



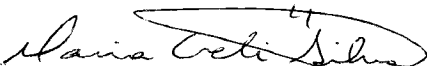
SRTA. CELI SILVA MARIA VICTORIA  
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELENINVEST S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2.014.**

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BELENINVEST S.A., convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) SILVA VERA JACQUELINE ROSARIO, propietaria de TRECIENTOS VEINTE acciones de un dólar Americanos cada una;
- 2) CELI VALLE JUAN FREMIOT, propietario de DOSCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar Americanos cada una; y
- 3) CELI SILVA GABRIELA JACQUELINE, propietaria de DOSCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar Americanos cada una;

Guayaquil, 08 de Marzo del 2.014

  
CELI SILVA MARIA VICTORIA  
SECRETARIA